

# COORDINADORA CANTABRA



## POR PENSIONES PÚBLICAS Y DIGNAS

[www.facebook.com/coordinadoracantabradepensiones](https://www.facebook.com/coordinadoracantabradepensiones)

COMUNICADO Nº 217, PARA ESTE LUNES, 21 DE AGOSTO DE 2023

Los pensionistas y la gente, en general, seguimos esperando a que los políticos acaben de descansar, porque no imaginamos otra razón para que "las cosas de palacio" vayan tan despacio. Como decíamos en anteriores comunicados, hay razones ocultas, por partidistas, que responden más a cálculos interesados de los partidos y que la gente de a pie no alcanzaremos nunca a entender: Nuestros problemas siguen pendientes de solución y, aunque estemos acostumbrados a esperar, siempre confiamos en que nuestra espera, al final, lo sea para bien.

La reciente constitución de la Mesa del Congreso y el número de votos que la han hecho posible, apuntan a que la investidura de un nuevo presidente de carácter progresista y el correspondiente gobierno del mismo carácter estén más cerca de llegar a ser una realidad que lo estuvieran la noche de las elecciones.

No obstante, solo hay una alternativa para que eso se consiga: que el futuro gobierno lo sea de coalición y que lo sea con el apoyo de las demás fuerzas progresistas.

Sabemos que serán necesarias "duras" negociaciones, como se empeñan en repetir algunas de las partes que se sentarán a negociar. Pero los pensionistas, gente de edad y con experiencia de vida, sabemos que quien ladra mucho poco muerde. La realidad parece una: que a nadie le interesa que se repitan las elecciones y, menos aún, que se le haga responsable de que eso ocurra.

Con todo, desde la Coordinadora Cántabra de Pensionistas, reclamamos seriedad de los partidos políticos y que no mareen la perdiz, que hay muchos problemas pendientes de solución y que es urgente que se adopten las medidas necesarias para solucionarlos.

El anterior Gobierno de Coalición de PSOE y Unidas Podemos, aún hoy en funciones, sin duda ha llevado a cabo avances importantes en materia de derechos, unos que afectan a la población en general, una parte importante que afectan a la mitad de la población, las mujeres, y otros que afectan a minorías que, no por serlo, su situación era menos injusta. Nos referimos a la ley del aborto, de la eutanasia, de protección de las mujeres, de libertad sexual y demás.

Como pensionistas, nos sentimos incluidos en todos esos colectivos, nos sentimos directamente beneficiados por tales avances y, en consecuencia, reconocemos la labor del anterior Gobierno y la consideramos positiva.

No obstante, y de cara a la futura acción de gobierno, reclamamos para la acción del próximo Gobierno una atención especial a los derechos económicos de los y las ciudadanas que nuestra Constitución reconoce: jubilación suficiente, asistencia social digna, derecho al trabajo con salarios adecuados, sin discriminación entre hombres y mujeres, acceso a la vivienda, sanidad y educación de calidad y, en general, servicios públicos con medios suficientes para que su labor como tales, contribuya a mejorar la vida de la gente y a la igualdad de los y las ciudadanas.

Habitualmente, cuando hablamos de derechos, nos circunscribimos a los derechos políticos: de expresión, de asociación, de reunión, de participación política y de libertad sindical, entre otros. Y también habitualmente dejamos fuera los derechos económicos que la misma Constitución reconoce, y que tienen tanta importancia o más, ya que, sin sustento, sin condiciones materiales de vida para sobrevivir, los demás derechos son imposibles de ejercer.

Entendemos que el centro de las políticas del futuro gobierno progresista debe ser avanzar en los derechos económicos: revalorización de las pensiones, subida del salario mínimo, abaratamiento de la cesta de la compra, de los combustibles y la energía, control de los alquileres y las hipotecas y todos aquellos aspectos en que la ciudadanía se siente indefensa ante la dictadura y maniobras de los mercados.

Sabemos que existen problemas de carácter político territorial que serán motivo de tira y afloja en las negociaciones que se desarrollarán, si no lo están haciendo ya, que obligarán a cesiones por todas las partes negociadoras para que el acuerdo sea posible. Nosotros insistimos en que el centro de los acuerdos debe tener contenido económico principalmente, ya que los derechos económicos afectan a la mayoría de la población, sea de donde sea y resida donde resida.

URGIMOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LLAMADOS A FORMAR UNA MAYORÍA PARLAMENTARIA SUFICIENTE PARA CONFORMAR UN GOBIERNO PROGRESISTA, SE APLIQUEN A LA LABOR, ACELEREN LAS NEGOCIACIONES Y ALCANCEN UN ACUERDO LO ANTES POSIBLE

RECLAMAMOS QUE EL CONTENIDO DE LOS ACUERDOS TENGA COMO CENTRO LOS DERECHOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN DE FORMA QUE SEA ESE EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS DEL FUTURO GOBIERNO

APOYAMOS QUE EL FUTURO GOBIERNO SIGA LA SENDA DE SUBIDA DEL SALARIO MÍNIMO INICIADA POR EL ANTERIOR, DE FORMA QUE ALCANCE, COMO MÍNIMO, EL 60% DEL SALARIO MEDIO

RECLAMAMOS UNA PENSIÓN MÍNIMA IGUAL AL SALARIO MÍNIMO

DEFENDEMOS EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES Y QUE SE ASEGURE SU VIABILIDAD PARA EL FUTURO

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN